



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mesa Pública Vigencia 2023- 2024

**Temática: ENTREGA DE CANASTAS NUTRICIONALES ICBF - CENTRO ZONAL
LORICA**

Regional Córdoba



Indicaciones



- Silenciar los celulares para evitar distractores
- Se entregaran formatos de evaluación del evento para su valoración.
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio
- Si desea intervenir al finalizar la socialización podrán solicitar el uso de la palabra y el moderador dará el espacio

Orden del Día

Instalación por parte de la Coordinadora Zonal,
Dra. Maribel Pérez Echeverría.

- 1- Himnos
- 2- Contexto Institucional.
- 3- Contexto Mesa Pública.
- 4- Informe de Ejecución Financiera (Metas Sociales y Financieras del Municipio)
- 5- Tema priorizado en la consulta previa:
“Entrega de Canastas Nutricionales”.
- 6- Socialización Componente de Salud y Nutrición.
- 7- Canales y medios para atención a la ciudadanía
- 8- Espacio de participación de la ciudadanía.
- 9- Evaluación de la Mesa pública.
- 10- Cierre







Contexto Institucional

MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

ICBF



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023

Plataforma estratégica



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



Plataforma estratégica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



TALENTO HUMANO – CZ LORICA



**Coordinadora Centro Zonal.
Maribel Pérez Echeverría**



**Referente Zonal SNBF
Erica Nuñez Fajardo**



**Auxiliar Administrativo
Yolaida Payares**

RELACIÓN CON EL CIUDADANO



**Trabajadora social.
Estela Arteaga**



**Trabajadora social. Senia
Paradas V**



**Psicóloga
Maristella González**



**Psicóloga
Jisselie Brito**

DEFENSORIA DE FAMILIA



**Defensor de Familia
Mario Arteaga Cantero**



**Nutricionista
Kelly Guilloth Polo**



**Trabajadora social
Yairith Gómez**



**Psicólogo
Miguel Cock**

DEFENSORIA DE FAMILIA



**Defensora de Familia
Dixie Herrera Sánchez**



**Trabajadora Social
Nelby Sepúlveda**



**Psicóloga
Zully Meriño**



**Nutricionista
Martha Colon B**

DEFENSORIA DE FAMILIA



**Defensor de Familia
Luis Correa Reyes**



**Psicóloga
Irene Arteaga**



**Nutricionista
Dary Luz Montiel**



**Trabajadora Social
Lina Barrera**

DEFENSORIA DE FAMILIA



**Defensor de Familia
Filimón Álvarez Torres**



**Psicóloga
Sandra Nieves**



**Trabajadora Social
Karen Mangones**



**Nutricionista
Martha Colon B**

EQUIPO DE PROTECCIÓN



**Asistencial
María Cecilia Martínez C.**



**Sustanciador Orlando
Sánchez**

PRIMERA INFANCIA



**Pedagogo
Tanis Marrugo**



**Pedagogo
Richard Morales**



**Trabajadora Social
Estela Valencia**



**Psicóloga
Mileida Mangones**



**Nutricionista
Diana Benavides**



**Nutricionista Mónica
Romero**



**Nutricionista
Nelsy Alzamora**

TECNICOS ADMINISTRATIVOS



**Técnico Administrativo
Etilvia Guerrero**



**Técnico Administrativos
Oswaldo Rodríguez**



**Técnico Administrativos
Stivill Mendoza Rivera**

EQUIPO DE SUPERVISIÓN – PRIMERA INFANCIA



**Abogado
Javier Suarez**



**Abogado
Luis Carlos Zapata**



**Psicóloga
María Ortega Lominet**



**Trabajadora Social
Gabby Melo Corrales**



**Nutricionista
Elizabeth Buendía M.**



**Psicóloga
Luz Nedy Escudero**



**Psicóloga. Arnidys
Burgos Meza**

GRUPO FINANCIERO



**Contratista Grupo Financiero
Fabian Cordero**



**Contratista Grupo Financiero
Catia Diz Morales**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Informe de Ejecución

Financiera



Cuanto hemos avanzado 2023 - **Financiera**



VIGENCIA 2023

MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	CDI SIN ARRIENDO	6	588	588	2.595.261.480
LORICA	CDI CON ARRIENDO	5	406	406	1.829.765.888
LORICA	DIMF SIN ARRIENDO	76	1.298	1.298	3.799.849.546

Cuanto hemos avanzado 2023 - **Financiera**



VIGENCIA 2023

MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	DIMF CON ARRIENDO	34	549	549	1.640.476.717
LORICA	HCB COMUNITARIO	284	2.840	2.840	9.710.360.559
LORICA	HCB FAMILIAR	143	1716	1716	4.564.476.305

Cuanto avanzamos 2023 - Financiera



ENESTAR
FAMILIAR

VIGENCIA 2023

MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	SERVICIO ATRAPASUEÑO - CASA	0	300	300	239.678.025
LORICA	HOGAR SUSTITUTO - VULNERACION	12	41	82	792.251.991
LORICA	HOGAR SUSTITUTO - DISCAPACIDAD	12	12	24	294.941.592

SERVICIO HOGAR GESTOR DISCAPACIDAD

Municipio	Unidades Servicio Programación Vigente	Cupos Programación Vigente	Usuarios Programación Vigente	Valor Meta Financiera Programación Vigente
LORICA	14	4	8	55,886,880.00



¿Cómo vamos 2024?



Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera

VIGENCIA 2024					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	HCB COMUNITARIO	272	2.720	2.720	\$ 6.409.375.359
LORICA	HCB FAMI	141	1.692	1.692	3.437.219.928
LORICA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SIN ARRIENDO	6	590	590	1.719.358.530

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera

VIGENCIA 2024					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SIN ARRIENDO	5	360	360	1.898.734.320
LORICA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	76	1298	1298	4.579.153.194
LORICA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	34	549	549	1.968.074.964

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera

VIGENCIA 2024					
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDAD DE SERVICIO PROGRAMACION VIGENTE	CUPOS PROGRAMACION VIGENTE	USUARIOS PROGRAMACION VIGENTE	VALOR META FINANCIERA PROGRAMACION VIGENTE
LORICA	HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN – MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	12	41	82	636.425.288
LORICA	HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD – MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	13	16	32	316.140.416

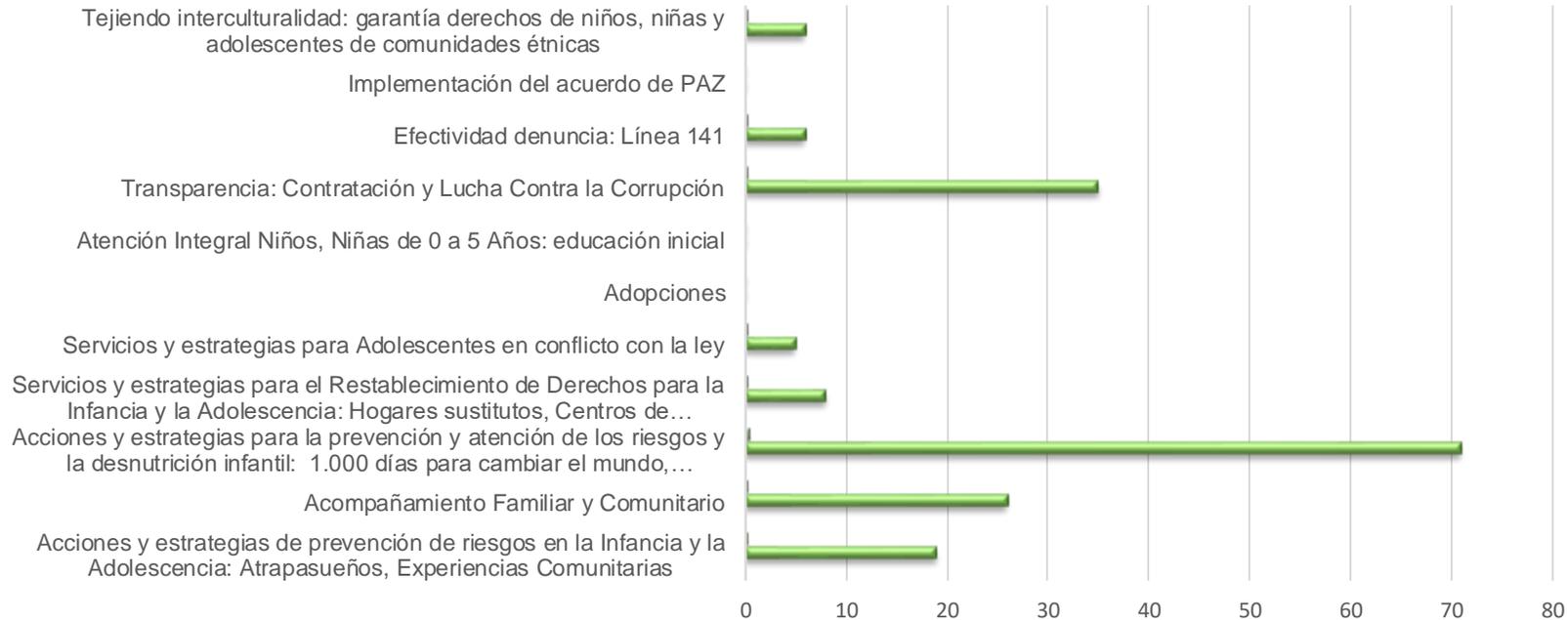
CDI SEMILLAS DE AMOR - LORICA



MODALIDAD DIMF Y HCB



RESULTADOS CONSULTAS PREVIAS



Numero de encuestas	175
Asistentes	175
Tema seleccionado	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas

**TEMA PRIORIZADO EN LA
CONSULTA PREVIA:
ENTREGA DE CANASTAS
NUTRICIONALES.
ICBF CENTRO ZONAL
LORICA-CÓRDOBA**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

Busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales a los usuarios. Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable.

El componente centra su acción en cinco líneas que son:

- a. Gestión para la atención en salud.
- b. Educación alimentaria y nutricional – EAN.
- c. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.
- d. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad.
- e. Evaluación y seguimiento del estado nutricional.

Educación alimentaria y nutricional – EAN

- Promoción para la adopción de hábitos alimentarios y prácticas de vida saludables, a través de la articulación entre la Estrategia de IEC en SAN, para que se afiancen las habilidades de la población en lo que puede llegar a determinar la selección de una alimentación adecuada, que propenda por la protección y cuidado de la salud durante la Primera Infancia.

Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad

- Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional a través de una complementación alimentaria en la prestación de los servicios.
- Busca desarrollar acciones que permitan que los usuarios vinculados, gocen y mantengan un estado nutricional adecuado que aporta al desarrollo integral.

Entrega de Raciones Alimentarias



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Familia Mujer e Infancia (FAMI) - (6 a 11 meses)



1. Refrigerio para el día de atención					
Grupo de alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servido
		Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Frutas	Diaria	60-120 g	55 g	55 g	1 unidad entera pequeña

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 15 unidades)	825 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más®	900* g	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	500 cc	

Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Familia Mujer e Infancia (FAMI)(1 a 2 años)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servido
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	20 g	20 g	20 g	1 tajada
	Galletas de soda o tipo cracker		14 g	14 g	14 g	2 unidades
Frutas	Fruta entera	Diaria	60-120 g	55 g	55 g	1 unidad pequeña
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	900 g	1 vez al mes
Carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más ®	900* g	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	500 cc	

Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Familia Mujer e Infancia (FAMI) (3 a 5 años)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servido
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	20 g	20 g	20 g	1 tajada
	Galletas de soda o tipo cracker		14 g	14 g	14 g	2 unidades
Frutas	Fruta entera	Diaria	60-120 g	55 g	55 g	1 unidad pequeña
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	900 g	1 vez al mes
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	525 g*	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más ®	900 g**	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	1000 cc	



Entrega de Refrigerio y Ración para Preparar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar - FAMI (Mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia)



1. Refrigerio para el día de atención						
Grupo de alimento	Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o en centímetros cúbicos			Unidad casera de servido
			Peso bruto	Peso neto	Peso servido	Medida casera
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Pan	Diaria	40 g	40 g	40 g	1 unidad
	Galletas de soda o tipo cracker		30 g	30 g	30 g	4 unidades
	Torta con harina de trigo		60 g	60 g	60 g	1 tajada grande
Frutas	Fruta entera	Diaria	150-180 g	100 g	100 g	1 unidad grande
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera pasteurizada	Diaria	200 cc	200 cc	200 cc	1 vaso
	Kumis		200 cc	200 cc	200 cc	
	Yogurt		200 cc	200 cc	200 cc	

2. Ración para preparar mensual			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos	Arroz blanco	1500 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g	
	Harina de maíz	2000 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo	2.700 g	1 vez al mes
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua	1050 g*	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más @	900 g	
Aceites	Aceite de Girasol o maíz o soya	1000 cc	1 vez al mes
Azúcares	Panela	1000 g	



Entrega de Ración Servida: HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	100 cc	100 cc	150 cc	(3,3 onzas de leche + 1,7 onzas de agua)
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso		20 g	20 g	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20 g	20 g	12 g	1 trozo pequeño
Fruta	Todos los días	70 - 155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera

Entrega de Ración Servida: HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	73-155 g	70 g	65 - 70 g	4 cucharadas soperas
Cereal	Todos los días	15 g	15 g	30 g	2 cucharadas soperas
Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	35-42 g	35 g	35 g	1/2 unidad mediana
Carnes					
Carne roja magra	2 días/semana + Visceras	40 g	40 g	24 g	1 porción pequeña
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 54 g Pierna: 57 g	40 g	32 g sin hueso Atún: 40 g	1 porción pequeña
Leguminosas*	1 vez /semana	15 g	15 g	35 g	2 cucharadas soperas
Grasa					
aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	5 cc	5 cc	5 cc	1/2 cucharada sopera
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana

Entrega de Ración Servida: HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 1 - 3 años 11 meses



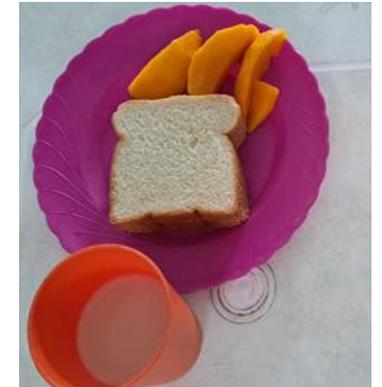
REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Lecne emera o sustituto	Todos los días	100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
Yogurt o kumis		100 cc	100 cc	3,5 onzas	3,5 onzas
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	70-155 g	70 g	70 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Otros					
Bienestarina Más ®	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la adición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a adicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menús (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				

Entrega de Ración Servida: HCB Comunitario – Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 4 - 5 años 11 meses

REFRIGERIO REFORZADO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	200 cc	(5 onzas de leche + 1,5 onzas de
Carnes o Huevos o Queso					
Huevo	Todos los días	55 g	50 g	50 g	1 unidad
Queso		20	20	20 g	1 trozo pequeño
Carnes magras		20	20	12 g	1 trozo pequeño
Cereal/Acompañante					
	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Fruta					
	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Grasa					
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	6 cc	6 cc	6 cc	1/2 cucharada sopera



ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Verduras	Todos los días	80-165 g	80 g	80 g	4,5 cucharadas soperas

Cereal	Todos los días	20 g	20 g	40 g	3 cucharadas soperas
---------------	----------------	------	------	------	----------------------

Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	40-50 g	40 g	40 g	1/2 unidad mediana
---------------------------------------	----------------	---------	------	------	--------------------

Carnes

Carne roja magra	2 días/semana Visceras rojas 1 vez/semana	50 g	50 g	30 g	1 porción mediana
Pollo o pescado	2 días/semana	Pechuga: 64 g Pierna: 67 g Pernil: 70 g Pescado: 70 g	50 g	42 g sin hueso Atún: 50 g	1 porción mediana
Leguminosas*	1 vez/semana	15 g	15 g	35 g	2 cucharadas soperas

Grasa

Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	7 cc	7 cc	7 cc	3/4 de cucharada sopera
---------------------------------	----------------	------	------	------	-------------------------

Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 porción o unidad mediana
--------------	----------------	----------	------	------	----------------------------

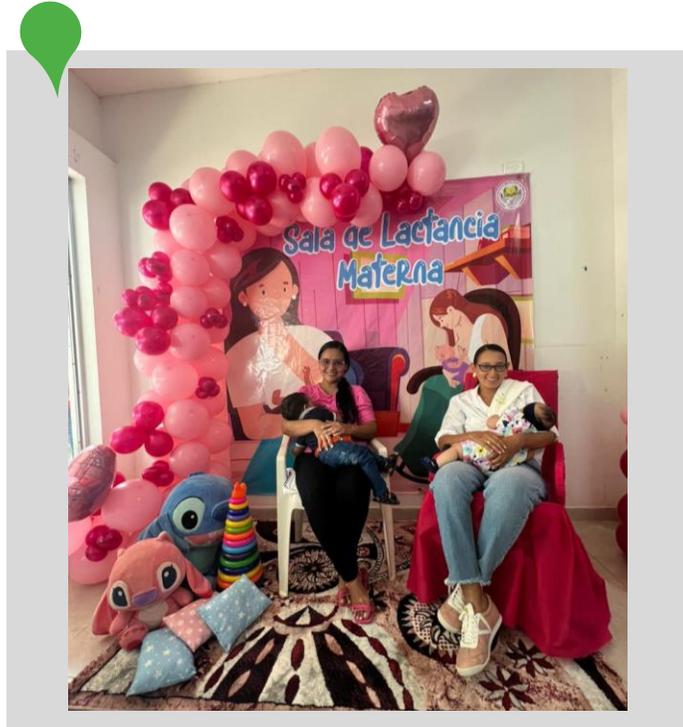


REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos			Unidad Casera de Servido**
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido	
Lácteos					
Leche entera pasteurizada	Todos los días	150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o yogur o kumins		150 cc	150 cc	150 cc	5 onzas de bebida
o queso		30 g	30 g	30 g	1 trozo mediano
Fruta	Todos los días	80-180 g	80 g	80 g	1 unidad o porción mediana
Cereal/Acompañante	Todos los días	30 g	30 g	30 g	1 unidad pequeña
Otros					
Bienestarina Más ®	15 gramos/día Para distribuir en diferentes preparaciones de la derivación de la minuta				
Azúcares	Con el objetivo de realizar una transición progresiva en la reducción del consumo de azúcares, se permitirá la adición de máximo 10 g en el menú del día. La cantidad a adicionar dependerá de las preparaciones programadas en el ciclo menús (Ejemplo: bebidas con frutas ácidas), teniendo en cuenta que el aporte total de calorías diarias no debe superar el 5% de las calorías establecidas en la minuta patrón para el grupo de edad.				



Experiencias Exitosas 2023



Temática: Salas amigas de
lactancia materna

La ley 1823 de 2017, adopta la estrategia de las Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral (SAFL).

Finalidad:

- Asegurar los derechos de las mujeres que trabajan fuera del hogar.
- Promover una práctica exitosa de lactancia materna.
- Garantizar el derecho de los niños y las niñas a alimentarse con leche materna.

CZ LORICA Inicio la implementación de la estrategia SAFL

Logros 2024



Temática: Huertas Caseras

Actualmente la seguridad alimentaria es un desafío, y las huertas caseras se presentan como una solución efectiva para las familias.

- Promover la implementación de huertas caseras como una estrategia efectiva para mejorar la seguridad alimentaria de las familias de bajos recursos, facilitando el acceso a alimentos frescos y saludables, reduciendo los gastos en la compra de frutas y verduras, fortaleciendo la unidad familiar y fomentando la solidaridad comunitaria.



PQRS

**Canales y medios para
atención a la ciudadanía**

Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

-  **Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
-  **Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
-  **Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
-  **Notificaciones Judiciales**
NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación

Queremos saber tu opinión





ICBF te escucha



Levanta la mano y el moderador dará la palabra

¿Qué esperas en el 2025 y 2026 del Centro Zonal?

Evaluación de la Mesa Pública

ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



Gracias